Es perfectamente justificable la importancia que se le da a las relaciones con Castilla. De hecho es uno de los vectores de la política de Ibn al-Aḥmar. No busca tanto entender o desarrollar los otros dos grandes elementos basilares de la constitución de este estado, que a mi entender serían el espacio que intentara ocupar en el mundo islámico, a partir de su presentación y justificación como nuevo poder y de las relaciones diplomáticas que fuera capaz de establecer con los espacios vecinos, poco conocidas y la relación, por último que establece con la propia sociedad sobre la que se impone. No busca la autora resolver estas cuestiones, fiel al relato que le cuentan las fuentes de que dispone y cuyo exquisito tratamiento y fidelidad en su manejo constituyen, repito, su prioridad y el principal valor para el historiador.

En definitiva, un buen libro, necesario y útil, que no pretende resolver en toda su complejidad el proceso de construcción de un estado en sus fases iniciales, pero si si aporta un riguroso recorrido por las fuentes e informaciones que lo delatan. Se convierte, con ello, en otro referente importante que se añade a las excelentes aportaciones que los estudios semíticos granadinos están ofreciendo en los últimos años en relación a la historia nazarí.

Alejandro García Sanjuán
Estudios Críticos de Historia de al-Andalus

Peripecias Libros, Cádiz, 2018, 4 imágenes b/n, 180 págs. ISBN: 978-84-947833-3-3

Guillermo García-Contreras Ruiz

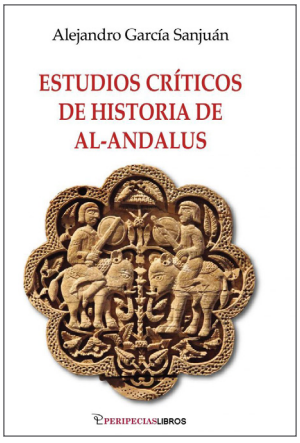

Esta pequeña pero enormemente sugerente obra propone una visión sobre la Historia de al-Andalus en la que se van desenterrando los distintos estratos que componen los discursos —hegemónicos, denostados o fraudulentos— que han ido conformando el estado de la cuestión de la disciplina, como si de una *arqueología del saber* se tratase (Foucault 1968 y 1970). El libro lo componen una selección de cinco artículos, originalmente publicados entre 2001 y 2014, en los que su autor, Alejandro García Sanjuán, va a ir repasando aspectos concernientes a las fuentes y sobre todo a la historiografía. Con un lenguaje tan ágil como preciso, este profesor titular de la Universidad de Huelva no elude la polémica en su argumentación ni la mención de nombres propios cuando lo considera necesario, estando convencido tanto de la fuerza de sus argumentos como de la necesidad de «*reivindicar la importancia de dicha labor crítica como una de las premisas esenciales de la práctica historiográfica académica*» (pág. 7).

La elección de trabajos reunidos en este volumen permite afrontar al lector un recorrido por la forma de hacer Historia de al-Andalus, partiendo de la base documental y terminando con algunos de los debates más recientes de los que el propio autor es parte protagonista. En el primer capítulo (págs. 17-36) realiza una amplia revisión de la situación de las fuentes árabes en lo que a su traducción al castellano se refiere a la fecha de su publicación original, esto es, el año 2001. Para ello las organiza por tipologías (crónicas, obras geográficas, fuentes jurídicas y tratados biográficos) y va examinando traducciones y ediciones antiguas y recientes, parciales o, sobre todo, totales. La conclusión de García Sanjuán es que «*la situación relativa a las traducciones del corpus documental andalusí debe calificarse, en el momento actual, de precaria*» (pág. 19) ya que «*junto a la ausencia absoluta de traducciones sobre multitud de obras, que en algunos casos afectan a testimonios muy relevantes, se constata, además, la deficiencia de muchas de las llevadas a cabo, entre otras cosas debido a su notoria antigüedad*» (pág. 35).

El segundo capítulo está dedicado a la figura del historiador Sánchez-Albornoz y a su visión sobre al-Andalus, desgranada en no pocos trabajos a pesar de no ser considerado un especialista en la materia. A través de las páginas de este trabajo (págs. 37-64) originalmente publicado en 2005, se reflexiona acera de cómo todas las parcelas temáticas de la producción albornociana «*responden a un planteamiento general sobre el significado histórico de los siglos medievales en la Península Ibérica, basado en la noción de Reconquista, que subyace al conjunto de su obra*» (pág. 38). Las dos facetas de la escritos de temática andalusí de este autor —la crítica textual de las fuentes árabes y la participación en los debates sobre el «ser» de España—, estuvieron atravesadas por el discurso historiográfico tradicionalista, nacionalista y catolicista y la postura militante y combativa de su autor. Esto no impide, no obstante, que sus trabajos sean incluidos dentro de la corriente integradora de la historiografía nacionalista, tanto por su uso del concepto de la «España musulmana» como por la interpretación de al-Andalus «*cuyo objetivo esencial fue justificar la idea de predominio de 'lo premuslim en la España musulmana' y la permanencia de la 'contextura vital' autóctona frente a los elementos alógenos*» (pág. 44).

Afirma García Sanjuán que «*la caracterización de la sociedad andalusí ha experimentado desarrollos teóricos superiores a los registrados respecto a otras formaciones islámicas clásicas*» (pág. 66). Es por ello por lo que el tercer capítulo de este libro (págs. 65-102) está dedicado al examen de las propuestas teóricas sobre la caracterización de la sociedad andalusí a partir de «el hecho tribal» y el «concepto tributario». Este trabajo, originalmente publicado en 2012, recuerda en gran medida a otro de los trabajos que podemos considerar señeros y referentes de su autor publicado seis años antes (García Sanjuán, 2006), en el que realizaba un repaso historiográfico de similares características. Aunque con igual temática, esta nueva discusión es menos descriptiva y está menos estructurada que la anterior, ofreciéndonos en cambio más valoraciones críticas personales que permiten vislumbrar, con mayor claridad, las posiciones del propio autor. Prácticamente todos los nombres de los grandes investigadores de al-Andalus en los últimos 50 años se asoman a sus páginas (R. Pastor, P. Guichard, M. Barceló, P. Chalmeta, M. Acién, E. Manzano, M. Fierro, A. Malpica, C. Trillo, Mª J. Viguera…) así como también otros cuyas reflexiones, aunque no directamente dedicadas a la sociedad de al-Andalus, han resultado fundamentales para entender su teorización (A. Barbero y M. Vigil, S. Amin, J. Haldon, Ch. Wickham, C. Estepa, E.E. Evans-Pritchard, S. Denoix, J. P. Staëvel…). El trabajo, que gira fundamentalmente en torno a la aplicación del concepto tributario a la sociedad andalusí, se estructura en la discusión sobre los tres paradigmas principales: 1) la afirmación del hecho tribal de Pierre Guichard, con su variante, algo extrema, de la segmentariedad utilizada por Miquel Barceló y el examen de su mayor o menor pervivencia en época nazarí analizada por

REVISTA DEL CEHGR • núm. 30 • 2018 • págs. 289-302

Antonio Malpica y Carmen Trillo; 2) la denominada formación social islámica teorizada por Manuel Acién a partir de la hegemonía de lo privado y el dominio de lo urbano en al-Andalus: y 3) le negación del tribalismo frente a la preeminencia de las relaciones de dependencia personal que plantea más recientemente Eduardo Manzano. Los tres paradigmas son revisados y discutidos tanto en su contenido y coherencia interna, como en sus variantes y en el impacto historiográfico que han tenido. El autor de este libro considera que, aunque no exentas de crítica, las ideas de Acién son la propuesta «*más sólida de cuantas han sido formuladas hasta el momento, no sólo por la consistencia teórica de sus planteamientos sino por la coherencia y explicitud de sus postulados*» (pág. 95).

En una línea historiográfica parecida, pero con un argumento algo diferente, se expone el cuarto capítulo, originalmente publicado en 2012, y que es el más extenso del libro (págs. 103-153). En él se analiza el papel que al-Andalus ha tenido en el discurso historiográfico del nacionalismo español desde el siglo XVIII en adelante, considerando que siempre se ha articulado en torno a dos posiciones que incluso en algunas ocasiones han sido complementarias. Por un lado el paradigma de la Reconquista, como tesis de confrontación y por lo tanto de naturaleza excluyente, «*que afirma el desarrollo de la nación española en su lucha frente a los musulmanes durante los siglos medievales*» (pág. 104). Por otro lado, el paradigma integrador «*que consiste en la 'españolización' de al-Andalus y se expresa en la afirmación de una 'España musulmana'*» (pág. 104). Lo que hace en esta parte del libro García Sanjuán es analizar la genealogía de los discursos nacionalistas a la hora de abordar al-Andalus, a partir de una acertada selección de obras y autores que van desde Menéndez Pelayo, Modesto Lafuente, José Antonio Conde o Reinhart Dozy a Adolfo de Castro, José Morales Santisteban, Amador de los Ríos, Francisco Javier Simonet, Joaquín Guichot, Francisco Codera o Julián Ribera entre otros. Además de historiadores o arabistas de enorme impacto, como Sánchez-Albornoz (que vuelve a aparecer en este capítulo), J. A. Maravall, Américo Castro, J. Vallvé o S. Fanjul, va a tomar en cuenta incluso a autores alejados totalmente del oficio del historiador pero cuyas narrativas han calado profundamente en la conciencia que del pasado histórico tiene la sociedad actual, como son José María Aznar, Alejo Vidal-Quadras o César Vidal. Del repaso que hace a la noción de al-Andalus y al papel que se otorga en todos ellos dentro de la Historia de España, hay varias ideas que resultan especialmente interesantes de este capítulo, tales como la línea que une y teje el discurso nacionalista excluyente que cruza del providencialismo presente en los propios documentos medievales, hasta el trasfondo ideológico del concepto de Reconquista en el siglo XIX pasando por la idea de ruina o pérdida de España, la legitimidad de la guerra y la necesidad de expulsar al invasor (págs. 105-106). O, en el mismo nivel de interés, el modo en el que se conforma el paradigma integrador de la España musulmana «*poniendo de manifiesto lo que se percibe como sus elementos más considerables, vinculados a la actividad científica y la difusión del saber*» (pág. 113) pero dejando fuera aspectos políticos, sociales o económicos. No esquiva Alejandro García Sanjuán la polémica con ninguno de los autores citados cuando considera oportuno señalar motivaciones religiosas, políticas o simplemente mercantiles que hay detrás de algunas de las formulaciones, acudiendo siempre a precisos análisis históricos e historiográficos de las ideas fundamentales defendidas.

En un tono igualmente dialéctico y combativo está escrito el último capítulo del libro (págs. 155-176), una réplica a la crítica que le realizó Kenneth B. Wolf (2014) a una monografía suya publicada un año antes (García Sanjuán, 2013). Dado que el historiador norteamericano «*mantiene claras discrepancias respecto a un aspecto determinado, el que se refiere a* [su] *crítica del fenómeno negacionista*» (pág. 155), nuestro autor se ve obligado a repasar lo que en su momento

definió como negacionismo, partiendo de las ideas de I. Olagüe (1974) retomadas más recientemente por el arabista E. González Ferrín (2006), y que de manera muy resumida podemos decir que consisten en afirmar que no hubo ninguna conquista islámica a partir del 711, sino una suerte de génesis o evolución interna en la Península Ibérica a partir de una división en el propio cristianismo altomedieval entre trinitarios y unitarios, asimilando estos últimos formas culturales de lo que posteriormente, no antes del siglo IX, se consagraría como Islam. Realiza una extensa y minuciosa argumentación contra las ideas de Olagüe y sobre todo frente a las de González Ferrín que describe como «*afirmaciones gratuitas, injustificadas y, en muchos casos, además, disparatadas*» (pág. 168). Sirven estas páginas para que A. García Sanjuán deje claro que en su opinión el negacionismo «*constituye un fraude historiográfico surgido de la mente de un aficionado (Ignacio Olagüe) carente de las competencias y los conocimientos necesarios que se exige a la práctica historiográfica profesional*» (pág. 157), pero que «*al contrario de lo que Wolf pretende, este fenómeno no constituye, en absoluto, una interpretación del pasado como cualquier otra*» (pág. 160). Por el contrario «*representa un atentado frontal al conocimiento histórico y a los preceptos más elementales de la práctica historiográfica profesional*» ya que «*admitir que las ideas negacionistas son tan legítimas como cualquier otra propuesta historiográfica significa legitimar el fraude y el disparate, el 'todo vale'*» (pág. 175). Queda con ello justificada la necesidad de su respuesta a K. B. Wolf ya que «*solo una actitud firme y clara por parte de los investigadores profesionales puede lograr que se cause un daño irreparable al conocimiento histórico*» (pág. 175).

Aunque nuestra valoración general de este libro no puede ser más que positiva, sí queremos dejar constancia de algunos aspectos que nos parecen potencialmente mejorables. En primer lugar, respecto a la edición, ya que con el ánimo de respetar en lo posible la forma original de los artículos seleccionados y reunidos, no se ha adoptado un sistema común y único en las citas bibliográficas, quedando en unos casos como notas al pie y en otras como referencias con el sistema americano de autor-fecha incluido entre paréntesis dentro del cuerpo de texto. Esto redunda en la idea de recopilación de trabajos previos del autor y desmerece la unidad del trabajo como monografía. No obstante, esta heterogeneidad se palia gracias a la introducción que realiza el propio autor, y al hecho de que diferentes ideas fuertes, como la crítica al nacionalismo españolista y al negacionismo, así como a determinados investigadores, tales como Sánchez Albornoz quedan recogidos y referidos a lo largo de los distintos trabajos. Igualmente hubiese sido de agradecer una revisión y actualización bibliográfica, aunque fuese en notas al pie, ya que en los años que transcurren desde la publicación original de los artículos en este libro reunidos han visto a la luz importantes contribuciones. Por ejemplo, en lo que a la edición de fuentes árabes se refiere, ya que el panorama del año 2001 ha variado en el 2018, y algunas de las apreciaciones de García Sanjuán podrían haberse matizado. O en el mismo sentido, y con esto terminamos las cuestiones más criticables de esta obra, echamos en falta una mayor atención a cuestiones arqueológicas referentes a al-Andalus, ya que el potencial histórico e historiográfico de esta disciplina resulta tan notable como polémico. Podría haber contribuido a muchas de las cuestiones planteadas por el autor la lectura crítica de trabajos dedicados a la arqueología islámica en términos internacionales (Insoll, 1999 y 2003; Milwright, 2010), o algunos otros con una clave más localizada en al-Andalus (Díaz-Andreu, 1996; Gutiérrez, 2011a y 2011b; Carvajal 2013a y 2013b) en los que además se intenta teorizar sobre la caracterización de al-Andalus a partir de la materialidad.

La producción histórica de Alejandro García Sanjuán es tan extensa como variada, habiendo tratado desde la Huelva andalusí de manera monográfica (2002), hasta la historia de las minorías en la Iberia medieval (vid. trabajos reunidos en García Sanjuán, 2015), pasando por

el estudio sobre aspectos concretos como por ejemplo los bienes habices y otras dotaciones piadosas (García Sanjuán, 2007) entre otros. Sin embargo su carrera en los últimos años está vertebrada por su dedicación a la historiografía, sobre todo a partir de la publicación de una de las obras de mayor impacto reciente dedicada a la tergiversación de la conquista islámica de la Península Ibérica, en la que examinaba distintos postulados históricos que se han ido sucediendo desde los albores de la Edad Moderna hasta los inicios del siglo xxi (García Sanjuán, 2013). El trabajo que ahora hemos reseñado sigue en la misma línea, profundizando en aspectos concretos, pero sobre todo, mostrando una vez más lo necesario que resulta el servicio público y el compromiso con el rigor y la profesionalidad que constituye la labor del historiador. Muestra del incansable trabajo de García Sanjuán, y también de su densidad teórica, profundidad analítica y rigurosidad en la selección de tópicos a examinar, son las numerosas respuestas que se ve obligado a dar a críticos y detractores, algo que sirve de muestra al impacto de su obra. Además del quinto y último capítulo de este libro antes referido, puede servir también como ejemplo un reciente trabajo en el que se muestra especialmente concernido por el hecho de que su trabajo haya llegado a ser tildado de prescindible e irrelevante (García Sanjuán, 2018: 176-177) a pesar de que fraudes historiográficos como los de Ignacio Olagüe y sus seguidores en torno a la negación de la conquista islámica de la Península sigan progresando en nuestros días, lo que no hace sino incidir en lo necesario de su trabajo historiográfico, y de alguna forma, de su sentida apología del oficio del historiador parafraseando a Marc Bloch (2001). Como dijera el genial antropólogo caribeño Michel-Rolph Trouillot:

> … entre los extremos mecánicamente «realistas» y los ingenuamente «constructivistas», la tarea más importante no es dirimir lo que la Historia es —un fin inútil expresado en términos esencialistas— sino cómo funciona la Historia. Porque lo que es la Historia cambia con el tiempo y el lugar o, mejor dicho, la Historia se revela a sí misma sólo mediante la producción de narraciones específicas. Lo que más importa es el proceso y las condiciones de la producción de tales narraciones. Sólo un enfoque que preste atención a ese proceso puede descubrir los modos en que las dos caras de la historicidad se entrelazan en un contexto determinado. Sólo mediante esa superposición podemos descubrir el ejercicio diferencial del poder que hace posible algunas narraciones y silencia otras (Trouillot, 2017: 21).

El libro que nos ocupa, una selección de artículos reunidos bajo el título de *Estudios críticos de Historia de al-Andalus* demuestra que este tipo de estudios son tan imprescindibles como relevantes para evitar que los fraudes historiográficos progresen irremediablemente, pudiendo ser considerado una necesaria introducción crítica a la historicidad de al-Andalus que todo interesado en la Historia de la Edad Media, desde simple aficionados a estudiantes universitarios o investigadores especializados, debiera tener como referencia.

BIBLIOGRAFÍA

Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador*, México, FCE, 2001.

José Cristóbal Carvajal López, «Islamización y arqueología. Reflexiones en torno a un concepto controvertido y necesario desde un punto de vista arqueológico» en F. Sabaté (ed.), *Arqueologia Medieval V. Recerca Avançada en Arqueologia Medieval,* Lleida: Pagès editors, 2013, págs. 127-156.

— «Islamicization or Islamicizations? Expansion of Islam and social practice in the Vega of Granada (south-east Spain)» *World Archaeology*, 45 (1), (2013), págs. 109-123.

Margarita Díaz-Andreu, «Islamic Archaeology and the Origin of the Spanish Nation», en M. Díaz Andreu y T. Champion (ed.), *Archaeology and Nationalism in Europe*, London, UCL Press, 1996, págs. 68-89.

Michael Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, siglo XXI, 1968.

— *La arqueología del saber*, México, siglo XXI, 1970

Alejandro García Sanjuán, *La Huelva islámica, una ciudad del Occidente de al-Andalus (siglos VIII-XIII)*, Sevilla, 2002.

— «El concepto tributario y la caracterización de la sociedad andalusí: treinta años de debate historiográfico» en A. García Sanjuán (Ed.), *Saber y sociedad en al-Andalus. IV-V Jornadas de cultura islámica Almonaster la Real (Huelva)*, Huelva, Universidad de Huelva, págs. 81-152.

— *Till God inherits the Earth. Islamic Pious Endowments in al-Andalus (10-15th centuries)*, Brill, 2007

— *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

— *Coexistencia y conflictos minorías religiosas en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Granada, Universidad de Granada, 2015.

— «La creciente difusión de un fraude historiográfico: la negación de la conquista musulmana de la península ibérica», Vínculos de Historia, 7 (2018), págs. 157-172.

Emilio González Ferrín, *Historia general de al-Andalus*, Sevilla, 2006.

Sonia Gutiérrez Lloret «El reconocimiento arqueológico de la islamización. Una mirada desde al-Andalus», *Zona Arqueológica*, 15(1), (2011), págs. 189-210.

— «La arqueología en la historia del temprano al-Andalus: espacios sociales, cerámica e islamización», en P. Sénac (Ed.), *Villa 4. Histoire et archéologie de l'occident musulman (VIIe-XVe siècle): al-Andalus, Maghreb, Sicile*, Toulouse, Méridiennes, págs. 33-66.

Tim Insoll, *The Archaeology of Islam*, Oxford, 1999.

— *The Archaeology of Islam in Sub-Saharan Africa*, Cambridge, 2003.

Marcus Milwright, *An introduction to Islamic Archaeology*, Edinburg University Press, 2010.

Ignacio Olagüe, *La revolución islámica en Occidente (Les arabes n´ont jamais envahi l´Espagne)*, Madrid, 1974.

Michel-Rolph Trouillot, *Silenciando el pasado. El poder y la producción de Historia*, Granada, Comares, 2017.

Kenneth. B. Wolf, «La conquista islámica. Negar el negacionismo», *Revista de libros*, Junio 2014, URL https://www.revistadelibros.com/articulos/la-conquista-islamica [Última consulta 24 de junio de 2018].